

# PREMIO ANUBIS

2023

CERTAMEN INTERNACIONAL DE CUENTOS  
DE TERROR, FANTÁSTICOS Y DE CIENCIA  
FICCIÓN EN ESPAÑOL

HASTA EL 1/12/23

SIN RESTRICCIONES POR EDAD O  
RESIDENCIA

BASES Y CONDICIONES EN

[WWW.PREMIOANUBIS.COM.AR](http://WWW.PREMIOANUBIS.COM.AR)



## **II PREMIO ANUBIS (2023) - CERTAMEN INTERNACIONAL DE CUENTOS DE TERROR, FANTÁSTICOS Y DE CIENCIA FICCIÓN (Argentina)**

**01:12:2023**

**Género:** Cuento

**Premio:** Entrevista, diploma y publicación en antología digital

**Abierto a:** sin restricciones por nacionalidad o residencia

**Entidad convocante:** Comité organizador del Premio Anubis

**País de la entidad convocante:** Argentina

**Fecha de cierre:** 1:12:2023

### **BASES**

SIN RESTRICCIONES POR EDAD, RESIDENCIA O NACIONALIDAD ENVÍANOS TU CUENTO A [info@premioanubis.com.ar](mailto:info@premioanubis.com.ar) DEL 09 DE ABRIL HASTA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2023

Bases y Condiciones

PARTICIPANTES

Podrán participar escritores de cualquier nacionalidad, residentes en Argentina o en cualquier otro país, sin restricción de edad.

Las obras deberán adecuarse dentro del género de la literatura de TERROR, FANTÁSTICA Y/O CIENCIA FICCIÓN. Deben estar escritas en español, ser ORIGINALES e INÉDITAS (no pueden haber sido publicadas, ni estar pendientes de publicación, total o parcialmente, en ningún medio físico o electrónico). Las obras no podrán haber sido premiadas en otros concursos, ni estar pendiente a fallo de jurados o publicación. El género convocado es: cuento. LAS OBRAS QUE NO CUMPLAN CON LAS PRESENTES BASES SERÁN DESCALIFICADAS.

## PREMIOS

Serán seleccionados 10 (diez) relatos, los cuales formarán parte de una antología a publicarse en formato digital (EPUB y PDF), de manera independiente por Premio Anubis.

1º Premio: entrevista con el autor, a publicarse en nuestra web Premio Anubis, diploma (en PDF) que acredite su premio, y publicación en antología digital junto con los demás relatos finalistas.

2º,3º,4º,5º,6º,7º,8º,9º Y 10º Premio: Diploma (en PDF) + publicación en antología digital.

Además, concederemos MENCIONES HONORÍFICAS, para aquellos relatos que lo ameriten. EL PREMIO NO ES MONETARIO.

## OBRAS

Cada participante podrá concursar con un ÚNICO Y EXCLUSIVO CUENTO. Deberán presentarse en formato Word (archivo .docx) NO SE ACEPTARÁN ARCHIVOS WORD ADJUNTOS EN GOOGLE DRIVE U OTRO FORMATO. La extensión máxima del relato será de SEIS CARILLAS en Word, en tamaño A4. Fuente ARIAL 12 puntos, con INTERLINEADO DOBLE. NO DEBEN TENER PORTADA, NI DEDICATORIAS, NI IMAGENES DE NINGÚN TIPO. MÁRGENES DE LA HOJA: borde superior e inferior de 2, 5 cm y 3 en los bordes derecho e izquierdo. **CUALQUIER ALTERACIÓN A ESTOS REQUISITOS SERÁ OBSERVADA Y SE PROCEDERÁ A DESECHAR EL CUENTO SIN AVISO A SU AUTOR.**

## PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras se enviarán exclusivamente vía mail a: [info@premioanubis.com.ar](mailto:info@premioanubis.com.ar) entre el 09 de abril de 2023 y el 1º de diciembre de 2023. Se enviará acuse de recibo de las obras. Los participantes deberán enviar en un ÚNICO MAIL, dos archivos WORD (.docx) de modo que adjuntarán en un archivo, el cuento (con el título CUENTO) y en OTRO archivo, sus datos personales: DNI, (o cédula de identificación), nombres y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, país, breve currículum que dé cuenta de sus recorridos profesionales y literarios, con el título PLICA.

EL ASUNTO DEL MAIL TIENE QUE DECIR: II PREMIO ANUBIS 2023.

## ENVÍO DE LAS OBRAS Y PLAZO

El plazo de admisión de las obras estará abierto desde el 09 de ABRIL de 2023 hasta el 01 de DICIEMBRE de 2023 (hasta las 00 horas de la República Argentina). La mera presentación de las obras implica la aceptación por parte de los participantes de los términos y condiciones de la presente convocatoria. Una vez concluido el concurso, los organizadores procederán a eliminar todos los archivos de las obras que no resulten premiadas y/o recomendadas para su publicación. La antología a publicarse será digital y para descarga gratuita, sin fines de lucro. Se elaborará una portada especial para la antología y se la maquetará en formato digital EPUB y PDF. La antología se publicará durante el 2024.

## PREJURADO

Se establecerá un prejurado, a cargo de la coordinación del Premio Anubis, el cual, del total de obras recibidas, seleccionará DIEZ FINALISTAS, estas diez obras finalistas serán sometidas a un jurado para su evaluación, éste jurado seleccionará al ganador, al segundo y al tercer puesto.

## JURADO

Se constituirá un jurado integrado por cinco escritores nacionales (argentinos) e internacionales, haciéndose públicos sus integrantes antes de conocerse el fallo. El fallo del Jurado será inapelable y se adoptará, como mínimo, por mayoría simple, y se dará a conocer durante el mes de enero de 2024. Este jurado seleccionará al GANADOR, al SEGUNDO y TERCER puesto. Los nueve cuentos restantes que NO sean elegidos por el jurado, recibirán certificados en PDF que acrediten su condición de finalista.

Durante el 2024, publicaremos una antología digital con los diez cuentos ganadores. Los derechos de autor de cada obra son propiedad de su autor, según su participación y aceptación de las bases expuestas en el presente documento, las cuales indican y exigen la originalidad y titularidad de dichos derechos. En caso de que alguna de las obras incurriera en plagio es responsabilidad total y absoluta del participante que la remitió al concursar desvinculándose en todo concepto de ello Premio Anubis, sus organizadores y coordinadores.

## CONSIDERACIONES FINALES

El autor que presente un cuento al certamen, garantiza a Premio Anubis la autoría, originalidad y la propiedad sobre los derechos de autor de este. Los participantes estarán obligados a mantener indemne a los organizadores, coordinadores y a sus dependientes o relacionados de Premio Anubis, de todo y cualquier gasto y costo, incluidos los de defensa jurídica, e indemnización ante cualquier reclamo o acción judicial o extrajudicial que en contra del organizador/es, coordinador/es, del Concurso o sus cesionarios pudiera intentarse como consecuencia de dichos actos, cesión y autorizaciones. PREMIO ANUBIS se reserva el derecho de iniciar acciones legales contra quienes violen la exigencia de originalidad.

El autor da su consentimiento para ser incluido en la lista de newsletter del correo electrónico de Premio Anubis, a los fines de recibir novedades del Premio Anubis.

El autor se obliga a indemnizar los daños y perjuicios directos, morales y patrimoniales, que pueda sufrir PREMIO ANUBIS y sus organizadores, coordinadores por dicha causa. En caso de plagio, el autor será el único responsable ante el autor plagiado. PREMIO ANUBIS se reserva el derecho de iniciar las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante el Concurso, tales como falsificación, suplantación de personas, adulteración de información, etc. Premio Anubis se reserva el derecho de poner término anticipadamente al Concurso o modificar las bases, por razones de fuerza mayor, informando al efecto a los participantes, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de los participantes ni de terceros, por parte de Premio Anubis ni de sus organizadores y coordinadores.

## CONSIDERACIONES FINALES (ANEXO).

Por el solo hecho de enviar su cuento al concurso, los autores seleccionados por el jurado autorizan expresamente a PREMIO ANUBIS, la publicación de sus cuentos en el libro digital de antología, por la cual no recibirán pago alguno por concepto de derecho de autor, ni por derechos conexos, de difusión y publicidad del libro y/o de los cuentos contenidos en él, como tampoco lo recibirá PREMIO ANUBIS, en su calidad de organizador. El ganador del concurso y los finalistas seleccionados ceden todos sus derechos sobre sus cuentos, por única vez, para la publicación de la antología.

Premio Anubis se reserva el derecho de descalificar los trabajos de personas que incumplan los requisitos señalados en las presentes bases y especialmente cualquier participación en la que se consignen datos no veraces.

Premio Anubis se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios de las bases.

Se sugiere a los participantes seguir las redes sociales de PREMIO ANUBIS, para estar atentos a cualquier eventualidad:

Instagram: <https://www.instagram.com/premioanubis/>

Twitter: <https://twitter.com/premioanubis>

Facebook: <https://www.facebook.com/premioanubis/>

Las dudas o consultas se resolverán a través del correo: [info@premioanubis.com.ar](mailto:info@premioanubis.com.ar)